



ÒRGAN JUNTA DE GOVERN LOCAL		
DATA 17/10/2025	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 69
UNITAT 01914 - SERVICI DE FESTES I TRADICIONS - FALLES		EFFECTES GESTIÓ N
EXPEDIENT E-01914-2025-001382-00		PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMpte SERVICI DE FESTES I TRADICIONS. Proposa aprovar una modificació per transferència de crèdits.		
RESULTAT APROVAT		CODI 00002-O-00069

"HECHOS

1. Por moción conjunta de la concejal de Deportes y del concejal delegado de Fallas de 7 de octubre de 2025, se inicia expediente de transferencia de crédito de la aplicación presupuestaria *BJ7000000 G/34100/22602 publicidad y propaganda* del Presupuesto 2025 del Servicio de Deportes a la aplicación presupuestaria *BQ5800000 G/33800/22799 otros trabajos con empresas y profesionales* del Servicio de Fiestas y Tradiciones, con la finalidad de hacer frente a la asunción de nuevas competencias por parte de la Concejalía de Fallas en materia de pirotecnia (acuerdo de Junta de Gobierno Local de 31 de mayo de 2024, modificado por el acuerdo núm. 100 de 11 de abril de 2025 y el núm. 133 de 5 de septiembre de 2025), unido al incremento en el número de espectáculos pirotécnicos que se realizan en la ciudad de València y de su importe debido al aumento de costes de las materias primas, transporte y personal técnico.

2. Consta en el expediente diligencia del jefe de Servicio de Deportes de fecha 10 de octubre de 2025 en el que se informa al respecto que la baja propuesta en la aplicación presupuestaria afectada, no causa detrimento en el funcionamiento del Servicio de Deportes, no existiendo inconveniente en su realización.

3. Por tanto, dada la necesidad de incrementar la posición presupuestaria *G/33800/22799 'otros trabajos con empresas y profesionales'* del Centro gestor *BQ5800000*, se propone tramitar una transferencia de crédito desde la posición presupuestaria **G/34100/22602 'publicidad y propaganda'**, del Centro gestor *BJ7000000* del Presupuesto 2025 del Servicio de Deportes, del capítulo II a la posición presupuestaria **G/33800/22799 'otros trabajos con empresas y profesionales'**, del Centro gestor *BQ5800000*, del capítulo II, por un importe de ciento cuatro mil euros (104.000 €), sin que dicha transferencia produzca en detrimento en el Servicio de Deportes.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	17/10/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



I. Los artículo 179 y 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, regulan la modificación presupuestaria por transferencias de créditos.

II. Las Bases de Ejecución del Presupuesto municipal para 2025 (BEP) n.º 10 y 11 establecen las normas generales y tipos de las modificaciones de créditos.

III. La transferencia que se propone no está sujeta a la limitación fijada en la Base 8^a de las de Ejecución del Presupuesto y el Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

IV. Conforme a lo establecido en la Base 10.5.b.2) de las BEP, la competencia para la tramitación de la presente modificación de presupuestaria corresponde a la Junta de Gobierno Local, por tratarse de una transferencia de créditos entre aplicaciones de la misma área de gasto y mismo capítulo.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, previa declaración de urgencia, se acuerda:

Primero. Aprobar la 64 modificación de crédito por transferencia entre aplicaciones BJ7000000 G/34100/22602 'publicidad y propaganda' del Presupuesto 2025 del Servicio de Deportes a la aplicación presupuestaria BQ5800000 G/33800/22799 'otros trabajos con empresas y profesionales' del Servicio de Fiestas y Tradiciones, consistente en dar de baja en el estado de gastos del Presupuesto municipal la cantidad de 104.000 € en la posición presupuestaria G/34100/22602 'publicidad y propaganda', del Centro gestor BJ7000000 y el alta de 104.000 € de la posición presupuestaria G/33800/22799 'otros trabajos con empresas y profesionales', del Centro gestor BQ5800000, para financiar con ella un alta en la posición presupuestaria, recogida en el expediente contable MCRED/2025/0030000110.

Significar que la baja de crédito propuesta para financiar el alta no causa detrimento en próximas fechas en el funcionamiento del Servicio de Deportes, ya que el gasto va a realizarse como estaba previsto, trasladando para ello parte del importe disponible de una aplicación presupuestaria al Servicio de Fiestas y Tradiciones en la misma área de gasto, y sin que pueda demorarse el gasto a ejercicios posteriores, para atender, por resultar inaplazable, a la asunción de nuevas competencias por parte de la Concejalía de Fallas en materia de pirotecnia (acuerdo de Junta de Gobierno Local de 31 de mayo de 2024, modificado por el acuerdo núm. 100 de 11 de abril de 2025 y el núm. 133 de 5 de septiembre de 2025), unido al incremento en el número de espectáculos pirotécnicos que se realizan en la ciudad de València y de su importe debido al aumento de costes de las materias primas, transporte y personal técnico.

Segundo. Disminuir el importe total de la posición presupuestaria G/34100/22602 'publicidad y propaganda', del Centro gestor BJ7000000, por importe de 104.000 € y de la

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	17/10/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



posición presupuestaria G/33800/22799 otros trabajos con empresas y profesionales del Servicio de Fiestas y Tradiciones por importe de 104.000 €.

Tercero. En consecuencia, aumentar el importe total de la posición presupuestaria G/33800/22799 'otros trabajos con empresas y profesionales', del Centro gestor BQ5800000, por importe de 104.000 €.

Cuarto. Dar traslado del presente acuerdo al Servicio de Contabilidad, al Servicio de Control Financiero Permanente, al Servicio de Fiscal Gastos y al Servicio Económico Presupuestario."

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	17/10/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



**MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚM:
MODIFICACIÓ DE CRÈDIT NÚM:**

Tipo Modificación / *Tipus Modificació:* 003 Transferencias de Crédito

Ejercicio/Exercici: 2025 **Exp. administrativo / Exp. administratiu:** E01914202500138200

Clase de presupuesto / Classe pressupost:

003 Transferencias de Crédito

Título Exp. Contable / Títol Exp. Comptable:

TRANSFERENCIA DE S.DEPORTE A S.FIESTAS

Núm. Exp. Contable ref. / Núm. Exp. Comptable ref.: MCRED/2025/0030000110

Núm. documento / Núm document:

Unidad proponente / *Unitat proponent:* Servicio Económico-Presupuestario

**CUADRO RESUMEN DOCUMENTO CONTABLE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
QUADRE RESUM DOCUMENT COMPTABLE MODIFICACIÓ PRESSUPOSTÀRIA**

AUMENTO/AUGMENT	OP.CORR.	OP.CAPITAL	TOTAL
TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	104.000,00	0,00	104.000,00
FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT	OP.CORR.	OP.CAPITAL	TOTAL
BAJAS DE CRÉDITO	104.000,00	0,00	104.000,00
AUMENTO DE INGRESOS	0,00	0,00	0,00
TOTAL FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT	104.000,00	0,00	104.000,00
	OP.CORR.	OP.CAPITAL	TOTAL
SALDO FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT	0,00	0,00	0,00

GASTOS/DESPESSES			INGRESOS/INGRESSOS	
CAP.	AUMENTO/AUGMENT	BAJA/BAIXES	CAP.	AUMENTO/AUGMENT
1	0,00	0,00	1	0,00
2	104.000,00	104.000,00	2	0,00
3	0,00	0,00	3	0,00
4	0,00	0,00	4	0,00
5	0,00	0,00	5	0,00
6	0,00	0,00	6	0,00
7	0,00	0,00	7	0,00
8	0,00	0,00	8	0,00
9	0,00	0,00	9	0,00
TOTAL	104.000,00	104.000,00	TOTAL	0,00

RESUMEN/RESUM	IMP.
TOTAL AUMENTO GASTOS/AUGMENT DESPESES	104.000,00
TOTAL BAJAS GASTOS/BAIXES GASTOS	104.000,00
TOTAL AUMENTO INGRESOS/AUG. INGRESSOS	0,00
SALDO	0,00

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	17/10/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



**MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚM:
MODIFICACIÓ DE CRÈDIT NÚM:**

GASTO CORRIENTE. / DESPESA CORRENT.

Altas compensadas con bajas gastos y mayores ingresos. / Altes compensades amb baixes despeses i majors ingressos.

APLICACIÓN(ES) PRESUPUESTARIA(S). / APLICACIÓ(NS) PRESSUPOSTÀRIA(ES).

Pos	Centro gestor	P.Presupuestaria	Proyecto	Fondo	Denominación	Importe (€)
	Centre gestor	P.Pressupostària	Projecte	Fons	Denominació	Import (€)
000001	BQ5800000	G/33800/22799			OTROS TRABAJOS CON EMPRESAS Y PROF	104.000,00
					TOTAL GASTOS / TOTAL DESPESES	104.000,00
					TOTAL GASTO CORRIENTE	104.000,00
					TOTAL DESPESA CORRENT	

FINANCIACIÓN CON OPERACIONES CORRIENTES. / FINANÇAMENT AMB OPERACIONS CORRENTS.

Bajas gastos y/o mayores ingresos. / Baixes despeses i/o majors ingressos.

APLICACIÓN(ES) PRESUPUESTARIA(S). / APLICACIÓ(NS) PRESSUPOSTÀRIA(ES).

Pos	Centro gestor	P.Presupuestaria	Proyecto	Fondo	Denominación	Importe (€)
	Centre gestor	P.Pressupostària	Projecte	Fons	Denominació	Import (€)
000002	BJ7000000	G/34100/22602			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	104.000,00
					TOTAL GASTOS / TOTAL DESPESES	104.000,00
					TOTAL INGRESOS / TOTAL INGRESSOS	0,00
					TOTAL FINANCIACIÓN GASTO CORRIENTE	104.000,00
					TOTAL FINANÇAMENT DESPESA CORRENT	

Tramitación / Tramitació	Fecha / Data
Propuesta / Proposta	08.10.2025
Aprobación / Aprovació	
Contabilización/Comptabilització	

Acuerdo / Acord	
Órgano / Òrgan	
Fecha / Data	

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	17/10/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731